

AGRINOVA Science ECUADOR, S.A.

Panamericana Norte Km. 5 ½ y Avellaneda

Bodegas PARKENOR, Bodega B 96-97

Quito - Ecuador

Tel. 2478296

Fax. 3500106

E-mail: agriec@agri-nova.com

Web: www.agri-nova.com



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " AGRINOVA SCIENCE ECUADOR
S.A." CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2016.**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 20 días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calles Panamericana Norte S/N, y Avellaneda, Sector Carcelén Industrial, Bodega Parkenor B96-97, se reúnen los accionistas de la compañía AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A., quienes en estricto cumplimiento a las disposiciones contempladas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúan como presidente de la Junta General de Accionistas el Señor Rodrigo González Márquez y como secretario el Ing. Marco Antonio López Ramírez, quien da constancia de la presencia de los accionistas de AGRINOVA SCIENCE S.A., de nacionalidad Española, legalmente representada por el Señor Rodrigo González Márquez, propietario de (36.000) TREINTA Y SEIS MIL acciones de Un dólar cada una, y el Ing. Marco Antonio López Ramírez, propietario de (24.000) VEINTE Y CUATRO MIL acciones de Un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, con la finalidad de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, Ing. Byron Tamayo sobre el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias y sus respectivos anexos del ejercicio económico 2015.

5. Resolver sobre el destino del resultado correspondiente al ejercicio de Enero a Diciembre del 2015.
6. Designar al Auditor Externo para un periodo de un año y fijar sus honorarios.
7. Designar al Comisario Principal y Suplente para un periodo de un año y fijar sus honorarios.

En el orden del día es aprobado por los accionistas presentes, después de estudiar y analizar cada uno de los puntos del orden del día, proceden a tomar las siguientes decisiones:

- 1.- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es merecedor de la aprobación unánime.
- 2.- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Señor Auditor Externo contratado por la Compañía para el ejercicio económico del año 2015, documento que luego de ser objeto del comentario y análisis pertinente, el mismo que es merecedor de la aprobación unánime por las partes.
- 3.- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Señora Comisario Principal, referente al año 2015, documento que luego de ser objeto del comentario y análisis pertinente es merecedor de la aprobación unánime por las partes.
- 4.- Toma la palabra el accionista Señor Marco Antonio López Ramírez, e informa que la utilidad del ejercicio 2015 luego de trabajadores e Impuesto a la Renta es de 20.748.16, valor que se realizara la reserva legal de 1.037.41 y el saldo 19.710.75 se realizara los dividendos respectivos de acuerdo a la parte accionaria.
- 5.- Se nombra como Auditor Externo para el ejercicio contable 2016 al Ing. Byron Tamayo., quienes desempeñara el cargo por el periodo estatutario de un año. La Junta General encarga al Gerente General, el establecimiento de los honorarios del Auditor Externo; y además se lo autoriza a comunicar tal designación con el objeto de recabar su aceptación.
- 6.- Se nombra como Comisario Principal a la Ing. Ana Posso y como comisario suplente a la Ing. Zobeida Echeverría G., quienes desempeñaran el cargo por el periodo estatutario de un año. La junta General encarga al Gerente General, el establecimiento de los honorarios de los Comisarios; y además se lo autoriza a comunicar tales designaciones con el objeto de recabar su aceptación.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para lo cual se instaló esta Junta General, el Señor Presidente concede un receso para la elaboración

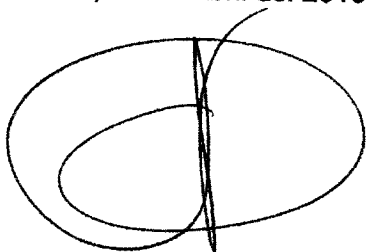
del Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación

Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de la presenta Acta de la Junta General, los siguientes documentos:

- 1.- Informe presentado por el Gerente General.
- 2.- Informe presentado por el Auditor Externo.
- 3.- Informe presentado por el Comisario Principal.
- 4.- Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias.

Se levanta la sesión a las 19:30. Para constancia de lo expresado firman el Señor Presidente, los accionistas y el Señor Secretario que lo certifica, en el lugar y fecha indicados.

Quito, 20 de Abril del 2016.



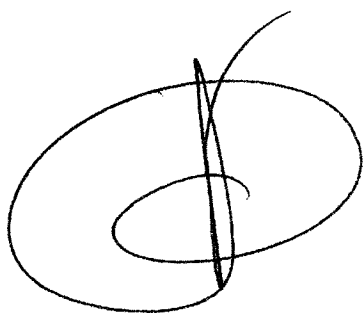
Rodrigo González Márquez
PRESIDENTE



Marco Antonio López Ramírez
SECRETARIO-ACCIONSITA



AGRI nova
SCIENCE
ECUADOR S.A.
RUC: 1792101484001



AGRINOVA SCIENCE S.A.
Accionista
Rodrigo González Márquez
Apoderado



AGRI nova
SCIENCE
ECUADOR S.A.
RUC: 1792101484001